



Capitán Bermúdez, 26 de Septiembre de 2025

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BYMA)
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en relación con la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad, informada como Hecho Relevante el pasado 1° de septiembre.

En continuidad con dicha comunicación, informamos que el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo ha declarado abierto el Concurso Preventivo de la Sociedad, cuya presentación tuvo lugar ante dicho tribunal el pasado 5 de septiembre.

Asimismo, entre otras providencias de rigor, se ha dispuesto designar para sorteo de Síndico categoría A la audiencia del día 01 de octubre de 2025, a las 10 horas -o la del miércoles inmediato posterior si no pudiera llevarse a cabo- oficiándose a sus efectos a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes atentamente.

Gonzalo Coda
Apoderado